

Secretario: Don Jordi Vitria Marca, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Ramón Luis Rizo Aldeguer, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Dionis Boixader Ibáñez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña María Teresa Hortala González, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Catedráticos de Escuela Universitaria

CEU-8. ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Pere Botella López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Miguel Barceló García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Mario Rodríguez Artalejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Sanchís Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Ángel García Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Juan Manuel Cueva Lovelle, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Manuel Enrique Collado Machuca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Rafael Morales Bueno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Valentín Valero Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

12646 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala Administrativa por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, correspondientes a la convocatoria de 25 de septiembre de 1998.

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en las bases 1 y 2 del anexo I de la Resolución de esta universidad de 25 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, y vista la Resolución del Tribunal calificador, de fecha 15 de abril de 1999,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes por orden de puntuación alcanzada y con indicación del documento nacional de identidad que figura como anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo.—La citada relación figura expuesta, además, en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga.

Tercero.—En el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de aprobados en el proceso selectivo, los aspirantes deberán presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios, aquellos documentos que figuran relacionados en la citada base 8.1.

Cuarto.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran los documentos o del examen de los mismos se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en solicitud inicial.

Quinto.—Contra la citada Resolución del Tribunal calificador, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados

interponer recurso de alzada ante este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 3 de mayo de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Número	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación final
1	35.017.443	Salcedo Arribas, Javier	106
2	33.374.603	Morales Fernando, Mercedes	94

12647 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala Administrativa, correspondiente a la convocatoria de 25 de noviembre de 1998.

Finalizadas las fases de oposición y concursos previstas en las bases 5.2 y 5.3 de la Resolución de esta universidad de 25 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 305, de 22 de diciembre), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, y vista la Resolución del Tribunal calificador, de fecha 15 de abril de 1999,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes por orden de puntuación alcanzada y con indicación del documento nacional de identidad que figura como anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo.—La citada relación figura expuesta, además, en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga.

Tercero.—En el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de aprobados en el proceso selectivo, los aspirantes deberán presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios, copia compulsada de aquellos documentos que acrediten las condiciones y requisitos exigidos para el acceso a la Escala Administrativa de la Universidad de Málaga, a excepción de aquellos que obren ya en poder del citado servicio como consecuencia de la aportación realizada para su anterior nombramiento de carrera.

Cuarto.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran los documentos o del examen de los mismos se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en solicitud inicial.

Quinto.—Contra la citada Resolución del Tribunal calificador que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 3 de mayo de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Número	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación final
1	72.634.818	Martínez Aramendía, José Julián ..	46,75
2	2.836.172	Machuca Santa Cruz, María Rosario.	36,15

Número	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación final
3	24.897.550	Cuadra García, Montserrat de	35,85
4	74.815.467	Jiménez Sola, José Ángel	35,75
5	24.886.196	Morales Rodríguez, Enriqueta	35,70
6	24.816.150	Gutiérrez Julián, Rafael	35,55
7	25.073.025	Falcón Martín, Josefa	35,30
8	25.043.046	García Martín, María Inmaculada .	35,00
9	33.360.474	Cabeza Arrebola, María Jesús	34,70
10	25.067.489	Muñoz Martín, María Rosalía	34,65
11	24.771.753	Castillo Luque, María Carmen	34,60
12	24.831.283	Cayuela Burgos, Carmen	34,55
13	74.818.002	Domínguez López, Miguel	34,45
14	24.819.700	Estepa Montero, María Carmen . . .	34,20
15	52.584.189	Ruiz Muñoz, Sebastián	33,75
16	24.741.667	Barrera Vilés, María Encarnación.	33,65
17	25.101.257	Aldea Coronado, Ana María	33,60
18	45.269.551	Castillo Romero, Micaela I.	33,60
19	25.040.661	Franco Álvarez, Juan Carlos	33,40
20	25.065.562	Valle Alarcón, Ana María	33,30
21	25.085.758	Carmona Molina, Gregorio	33,25
22	25.557.261	Ropero Lorente, María Carmen . . .	32,95
23	78.960.189	Espinosa Pérez, Ana María	32,90
24	24.895.454	González Mora, Rosario	32,85
25	25.702.243	Palacios Ruiz, María Carmen	32,80
26	25.061.464	Carmona González, Magdalena . . .	32,75
27	24.899.009	Ruiz-Salinas Saura, Joaquín C. . . .	32,70
28	30.482.741	Álvarez Uriarte, Itziar	32,60
29	25.055.843	Alonso Moreno, Beatriz	32,45
30	25.322.442	Gordillo Fuentes, Joaquín	32,40

12648 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, correspondiente a la convocatoria de 25 de septiembre de 1998.

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en las bases 2 y 3 del anexo I de la Resolución de esta universidad de 25 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 305, de 22 de diciembre), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, y vista la Resolución del Tribunal calificador, de fecha 15 de abril de 1999,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes por orden de puntuación alcanzada y con indicación del documento nacional de identidad que figura como anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo.—La citada relación figura expuesta, además, en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga.

Tercero.—En el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de aprobados en el proceso selectivo, los aspirantes deberán presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios, aquellos documentos que figuran relacionados en la citada base 8.1.

Cuarto.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran los documentos o del examen de los mismos se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en solicitud inicial.

Quinto.—Contra la citada Resolución del Tribunal calificador que no pone fin a la vía administrativa podrán los interesados interponer recurso de alzada ante este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 3 de mayo de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Documento nacional de identidad: 27.235.051. Apellidos y nombre: Gómez Pérez, Ana. Puntuación total: 64.

12649 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1999, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva, de 16 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado, ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 6 de mayo de 1999.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO

Concursos convocados por Resolución de 16 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Historia Antigua-1»

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Roldán Hervás, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco P. Díez de Velasco Abellán, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don José Miguel Serrano Delgado, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Julián Francisco Martín, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Jaime Alvar Ezquerro, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Arminda Lozano Velilla, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José María Solana Sainz, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Luis Sagredo San Eustaquio, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don José Vilella Masana, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Francisco Javier Lomas Salmonte, Catedrático de la Universidad de Cádiz.